



Resolución Directoral

Lima, 30 de octubre de 2025

VISTO: El Expediente Administrativo Registro N° 00753-2025, que contiene, el Memorándum N° 197-2025-DG-HNDM, de fecha 27 de octubre de 2025, con el que se ha dispuesto dar por concluido la designación del Responsable Titular del Programa Presupuestal 0024 de Prevención y Control del Cáncer, del Hospital Nacional “Dos de Mayo”;

CONSIDERANDO:

Que, a través del artículo 1°, de la Resolución Directoral N° 074-2025/D/HNDM, de fecha 10 de abril de 2025, se designó, entre otros, como Responsable Titular del Programa Presupuestal 0024 de Prevención y Control del Cáncer, del Hospital Nacional “Dos de Mayo”, a la M.C. Carmen CORNEJO RAYMUNDO;

Que, con el documento de visto, la Dirección General, ha dispuesto se dé por concluido la mencionada designación; proponiendo en su reemplazo al M.C. Guillermo Eduardo LEON QUISPE;

Que, en atención a lo propuesto, mediante la presente resolución se debe modificar el artículo 1°, de la Resolución Directoral N° 074-2025/D/HNDM, en lo que corresponde al Responsable Titular del Programa Presupuestal 0024, Prevención y Control del Cáncer, dejando vigente los demás extremos de la referida resolución; quedando tal como se describe a continuación:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	TITULAR	SUPLENTE
0024 Prevención y Control del Cáncer	M.C. Guillermo Eduardo LEON QUISPE	M.C. Ricardo Alfredo ARONES COLLANTES

Con las visaciones del Director Adjunto de la Dirección General, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; y, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 26842 - Ley General de Salud; el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto; la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional “Dos de Mayo”, y la Resolución Ministerial N° 886-2023/MINSA, de designación temporal, en el puesto de Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional “Dos de Mayo”, del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluido la designación de la M.C. Carmen CORNEJO RAYMUNDO, como Responsable Titular del Programa Presupuestal 0024, Prevención y Control del Cáncer, del Hospital Nacional “Dos de Mayo”, dándole las gracias por los servicios prestados.



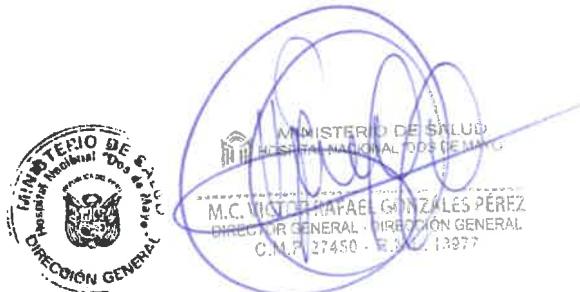
Artículo 2º.- Designar, a partir de la fecha, como Responsable Titular del Programa Presupuestal 0024 de Prevención y Control del Cáncer, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", al servidor civil M.C. **Guillermo Eduardo LEON QUISPE**, quedando representado dicho programa presupuestal, tal como se describe a continuación:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	TITULAR	SUPLENTE
0024 Prevención y Control del Cáncer	M.C. Guillermo Eduardo LEON QUISPE	M.C. Ricardo Alfredo ARONES COLLANTES

Artículo 3º.- Dejar subsistente los demás extremos de la Resolución Directoral N° 074-2025/D/HNDM, de fecha 10 de abril de 2025.

Artículo 4º.- La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



VRGP/JEVT/amcdyd.

C.c.:

- Dirección General.
- Dirección Adjunta.
- Oficina de Control Institucional.
- Oficina Ejecutiva de Administración.
- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- Departamento de Especialidades Médicas.
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Oficina de Estadística e Informática.
- Servicio de Oncología Médica.
- Interesados.
- Archivo.

